

EL CIUDADANO, EL CLIENTE QUE MANDA

• El ciudadano es el cliente, no el administrado. Por tanto los servicios del Ayuntamiento deben dirigirse a prestarlos al cliente, a quien le asiste el derecho de exigir a su ayuntamiento la satisfacción de sus justas demandas.

• Acercar la administración al ciudadano, para que participe en ella, mediante un ayuntamiento transparente, que razone y que responda a las demandas y a las quejas del cliente-ciudadano.

• Compromiso de no incrementar la presión fiscal y la creación de fórmulas imaginativas de financiación.

• Las multas no son para recaudar, sino para disuadir a ciudadanos para que no realicen acciones que perjudican a sus conciudadanos.

PAMPLONA CRECE CON MENDILLORRI

El ayuntamiento de Pamplona debe mostrarse favorable a la integración de Mendillorri, considerando que es quien mejor puede incorporar este barrio para mantener una alta calidad de vida de sus habitantes.

CASCO VIEJO

• Plan integral de rehabilitación del Casco Viejo, aparcamiento para vecinos (interiores) y de rotación (exteriores).

• Nuevos planes de limpieza y seguridad ciudadana, con total decisión.

• Regulación de accesos y actividades.

• Desarrollo de planes anuales de mantenimiento y reforma de las calles.

CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

• Adquisición de infraestructuras culturales.

• Impulso a las deportivas.

• Educación. Incorporación a la red de ciudades educadoras.

SERVICIOS SOCIALES

• Fomento del voluntariado, el asociacionismo y la participación social.

• Aportación del 0,7% al Tercer Mundo.



ELECCIONES LOCALES 1995 CONCEJALES

MUNICIPIO DE Pamplona

Doy mi voto a la candidatura presentada por:

Unión del Pueblo Navarro (UPN)



SANTIAGO CERVERA SOTO
MIGUEL GONZALEZ FONTANA
TOMAS CABALLERO PASTOR
ERADIO EZPELETA ITURRALDE
M^a ISABEL BERIAIN LURI
JAVIER IGAL ALFARO
M^a TERESA MORENO PURROY
FCO. JAVIER MATEO LOPERENA
MIGUEL ANGEL LEÓN HERNANDEZ
JUAN L. SANCHEZ DE M. LACASIA
MIGUEL ANGEL RUIZ LANGARICA
CARMÉN ALBA ORDUNA
IGNACIO POLO GUILBERT
JUAN FROMMKNECHT LIZARRAGA
PEDRO BLAS PEGENAUTE GARDE
BENICIO AGUERREA ZUBIRI
PEDRO M^a JIMÉNEZ GASTON
JOSÉ M^a MURUZABAL DEL SOLAR
FCO. JAVIER URDANOZ P. DE OBANOS
ALFREDO PRADO URRRA
CARLOS SALVADOR ARMENDARIZ
JAVIER MENCOS ARRAIZA
LUIS ALVAREZ ARANA
SARA VELAZQUEZ ARIZMENDI
JAVIER CISCAR ESCANDELL
M^a ELENA GARDE BERGASA
FERMIN UNANUA LIZARRAGA

Suplentes:

SAMUEL TARRAGA GARCES
M^a PILAR ITURRALDE MURUZABAL
M^a MERCEDES LABAYEN ARRUE



Santiago Cervera

Con UPN

Pamplona funciona

Vota



Pamplona encara su futuro. Del próximo Ayuntamiento dependerá la Pamplona del año 2000. Esta es nuestra propuesta para conseguir la eficacia, a través de propuestas realistas, factibles. Con proyectos sólidos que desarrollen un Ayuntamiento de Pamplona que preste un servicio eficaz a sus ciudadanos.

Este es nuestro contrato con los Pamploneses.

URBANISMO

- Completar el desarrollo de los planes de vivienda en las zonas de Rochapea, San Jorge y Echavacoiz Norte.
- Procedimiento de revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

MANTENIMIENTO URBANO

- Daremos respuesta inmediata a las demandas ciudadanas sobre desperfectos mediante la creación de una gerencia de infraestructuras urbanas y vía pública.
- Aumento de las dotaciones destinadas al mantenimiento viario, mediante servicios propios y contratados.
- Programas anuales de mantenimiento y aceras.
- Mantener la "alfombra verde" de Pamplona, sus jardines, como patrimonio de la Ciudad.

LA CIUDAD CONTRA EL PARO

Los ayuntamientos son una unidad económica sustancial en nuestra sociedad. Desde esta responsabilidad su papel es cada vez más importante. Por eso proponemos una Pamplona creadora de empleo.

• Aumento de la competitividad de la economía de Pamplona, creando los cauces necesarios para nuestra ciudad sea atractiva para inversiones exteriores, desarrollando y apoyando el potencial de Pamplona y conectar a la ciudad con los ejes de desarrollo.

• Un urbanismo generador de empleo, con suelo hábil para la instalación de industrias y facilitando traslados industriales cuando la ciudad lo demande.

• Mejora de los accesos desde el exterior presionando sobre los órganos competentes para que disfrutemos de las mejores comunicaciones viarias y aéreas.

• Promoción de Centros Integrados del Transporte y Zonas de Actividades Logísticas.

• Mantenimiento y readaptación de los cursos municipales de empleo.

• Realización de prácticas y actividades becadas.

• Fomento de la creación de empleo

LOS NUEVOS SERVICIOS CIUDADANOS

• Creación de una red de telecomunicaciones por cable para que los hogares de Pamplona se sumen a las autopistas de la información, mediante televisión por cable, teleasistencia, sistemas integrados, telefonía, transmisión de datos.

• Integración del Ayuntamiento en la red de cable para permitir la realización de trámites y demandas desde el domicilio.

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

• Nuevas vías de comunicación que descongestionen el tráfico y la potenciación de los aparcamientos vecinales y colectivos, a la vez que se desarrolla un plan de mantenimiento viario.

• Implantación de la ORA, o Regulación del Aparcamiento de Pamplona mediante la implantación de la zona azul, sin hacer del sistema ORA un método de recaudación.

• Desarrollo de nuevos sistemas de ordenación del tráfico.

• Subvención del transporte urbano, incentivando su uso, adelantándonos en el diseño del mismo a las necesidades ciudadanas.

• Introducción de sistemas de información al usuario en las paradas y propiciar una adecuada renovación de la flota de autobuses.

PAMPLONA CIUDAD SALUDABLE

• Capacitar a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona como entidad que desarrolle la gestión medioambiental.

• Adaptación permanente de las ordenanzas municipales de Pamplona a la protección medioambiental, mediante realización de auditorías, exigencias en suministros industriales de certificados medioambientales, estableciendo una red urbana de vigilancia de la calidad de aire y un especial dedicación a los problemas de contaminación acústica.

• Desarrollar Pamplona en el proyecto de "Ciudades Saludables" dentro del objetivo de la OMS "Salud para todos en el año 2000".

LA SEGURIDAD FACTOR DE CALIDAD DE VIDA

• Despliegue completo en toda la ciudad de la policía de barrio, desarrollando su función preventiva y asistencial.

• Garantizar el respeto "a los más", mediante una actitud de servicio público.

• Aplicar efectivamente el control de las ordenanzas municipales, mediante unidades de policía específicas.

• Régimen de sanciones que penalice actitudes insolidarias e incíviles.

EL COMERCIO, FACTOR DE DESARROLLO

• Creación de una concejalía específica para el comercio.

• Fomento de neutralidad fiscal.

• Desarrollo urbano, viario y de infraestructuras con atención al tejido comercial.

• Fomento de los cauces y mecanismos de información al consumidor y de resoluciones a través de juntas arbitrales y formas de conciliación de sus recaudaciones.



NUESTRO CONTRATO CON LOS PAMPLONESES